

ESCUELA NACIONAL DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO
"LA ESMERALDA"

MINUTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA NO. 11
9 de diciembre de 2022



Lugar: Virtual
Hora: 10:00 horas

Reunión de: Sesión extraordinaria No.11

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Acuerdo sobre actividades del Consejo Académico en el marco de las acciones de las y los estudiantes
3. Situación del personal de seguridad de la escuela
4. Muestra Académica
5. Asuntos generales

1. Lista de Asistencia	
Participantes:	Cargo:
Luis Manuel Montes Serrano	Presidente del Consejo Académico
Beatriz Garduño Mejía	Secretaria Técnica
Abigail Maritxu Aranda Márquez (Carlos Generardo Aranda Márquez)	Consejera Docente / Suplente
Edgard Gamboa Partida	Consejo Docente / Titular
Ilán Lieberman Cook	Consejera Docente / Titular
Norma Angélica Barragán Gómez	Consejero Docente / Titular
Silvia Barbescu	Consejera Docente / Titular
Adriana Anisahi Ibarra Paredes	Consejera alumna / Titular
Cynthia Itzel Cedillo Valadez	Consejero Alumna / Suplente
Frida Cruz Chávez	Consejero Alumna / Titular
Guillermo Valero Soto	Consejero Alumno / Suplente
Julio Cesar Matadamas Solís	Consejera Alumno / Titular
Mirosław García Nova	Consejera Alumna / Titular
Ursula Mariana Hernández Velázquez	Consejera alumna / Suplente
Carlos Alexis Chacón y Resendis	Consejero Alumno / Suplente
Michel Alejandrina Meza Barragán	Consejera Ex Oficio / Secretaria Administrativa
David Miranda Flores	Consejero Ex Oficio / Coordinador de Etapa Final
Morelos León Celis	Consejero Ex Oficio / Coordinador de Etapa de Flexibilidad
Samuel Morales	Consejera Ex Oficio / Coordinador de Etapa Inicial

2.	Acuerdo sobre actividades del Consejo Académico en el marco de las acciones de las y los estudiantes
	Se dio contexto sobre el movimiento estudiantil y las acciones emprendidas por el INBAL para dar atención.

Carlos Aranda M.

S/ta

[Handwritten signature]

ESCUELA NACIONAL DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO
"LA ESMERALDA"



ACUERDO: Carta a manera de pronunciamiento del Consejo Académico en torno a las acciones, protestas y pliego petitorio realizados recientemente por las y los estudiantes de la ENPEG La Esmeralda. Se crea la subcomisión encargada de la redacción cuyos integrantes son: Abigail Maritxu Aranda Márquez, Silvia Barbescu, Julio Cesar Matadamas y Carlos Chacón.

[Handwritten signature]

3- **Situación sobre el personal de vigilancia de la escuela**
Sobre el elemento de vigilante María de los Ángeles Lara García se informó que se solicitó su cambio de centro de trabajo, pero no fue despedida. La solicitud se hizo vía telefónica a la empresa que la contrató. La solicitud no se hizo por escrito. Se indicó que hasta el momento no se tenía ninguna queja referente a la vigilante. Luis Manuel Montes comentó que ofreció a un grupo de estudiantes que se inconformaron por la separación de la vigilante de la escuela, a que María de los Ángeles Lara García solicitará una reunión con él para escucharla, pero esta reunión no se ha sido solicitada. Se informó que en caso de que la vigilante tuviera alguna queja por sentirse agredida o violentada por la administradora Michel Alejandrina Meza debía dirigir por escrito una denuncia formal al Comité de Ética del INBAL.

[Handwritten signature]

4. **Muestra Académica**
Respecto a la fecha para realizar la Muestra Académica de invierno y debido a las actividades que tendrá la galería de la escuela y el Cenrat con la Embajada de China y la Sección de Enseñanza Artísticas de la SGEIA se acuerda cambiar la fecha para la muestra académica
ACUERDO: La Muestra Académica de invierno se realizará el sábado el 28 de enero de 2023. La exposición "China en mi imaginación" que estará montada en la galería de la ENPEG La Esmeralda se desmontará por unos días para permitir que la Muestra Académica ocupe la galería

[Handwritten signature]

5 **Asuntos Generales**
A través de la participación y preguntas de las y los estudiantes consejeras y consejeros académicos se trataron los siguientes temas:
-Se indicó que el préstamo del patio de la escuela a la Secretaría del Trabajo se solicitó a través de la Secretaria del Cultura y que el domingo en la noche se notificó a la Dirección de la escuela por lo que no hubo tiempo de notificar al alumnado y docentes que el evento sería el lunes siguiente en horario escolar.
-Respecto al presupuesto anual a la escuela se emplea en su mayoría en la contratación de personal por capítulo tres mil. Esta fue una decisión de la administración anterior.
-Los recursos de FINBA autogenerados por la escuela se utilizan para el mantenimiento de los hornos del taller de cerámica, compra de gas para los talleres de cerámica y fundición, arreglo y mano de obra en filtraciones de agua. Para utilizar el gasto de FINBA deben estar autorizados por la Dirección de Asuntos Académicos de SGEIA.
-Respecto a la información sobre el presupuesto de la administración pasada se indicó que se debe solicitar esa información a través del IFAI
-Respecto al PROEDI se informó que este semestre será obligatorio para las y los estudiantes, así como para los profesores por lo que se tendrá información mucho más precisa que ayude en la toma de decisiones respecto a la capacitación para docentes.
-En cuanto a la falta de garrafones de agua en la escuela, se indicó que la adquisición de agua es un capítulo restringido por austeridad, por lo que se colocaran filtros de agua para consumo de la comunidad
-Sobre el volumen de la alarma sísmica se indicó que se envió un escrito a Protección Civil del Cenart para que

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

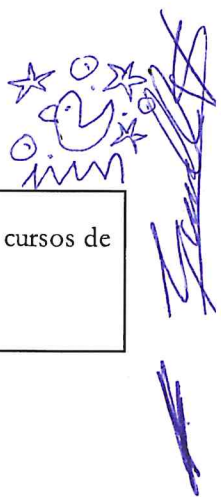
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Carlos Aranda M.

[Handwritten signature]

ESCUELA NACIONAL DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO
"LA ESMERALDA"





apoyen en la solución de este tema.
-Se indicó que se darán a conocer los protocolos de Protección Civil de la escuela y se difundirán los cursos de capacitación que sobre protección civil puede tomar la comunidad.


PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE Y NO HABIENDO MAS QUE HACER CONSTAR, SE PROCEDE A FIRMAR PARA DAR CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

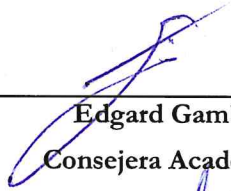

Luis Manuel Montes Serrano
Presidenta



Beatriz Garduño Mejía
Secretaria Técnica

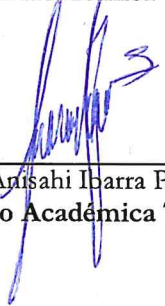

Silvia Barbescu
Consejera Académica Titular



Norma Angélica Barragán Gómez
Consejero Académico Titular



Ilán Lieberman
Consejero Académico Titular


Edgard Gamboa Partida
Consejera Académica Titular


Abigail Maritxu Aranda Márquez
(Carlos Gerardo Aranda Márquez)
Consejero Académico suplente


Adriana Anisahi Ibarra Paredes
Consejero Académica Titular


Cinthia Itzel Cedillo Valadez
Consejera Académica Suplente


Frida Cruz Chávez
Consejera Académica Titular

ESCUELA NACIONAL DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO
"LA ESMERALDA"

Guillermo Valero Soto
Consejero Académico Suplente

Julio Cesar Matadamas Solís
Consejero Académico Titular

Miroslaw García Nova
Consejera Académica Titular

Úrsula Mariana Hernández Velázquez
Consejera Académica Suplente

Carlos Alexis Chacón y Resendi
Consejero Académico Suplente

Michelle Alejandrina Meza Barragan
Miembro Ex oficio / Secretaria Administrativa

Samuel Morales
Miembro Exoficio / Coordinador de Academia
Etapa Inicial

Morelos León Celis
Miembro Exoficio / Coordinador de Academia
Etapa de Flexibilidad

David Eduardo Miranda Flores
Miembro Exoficio / Coordinador de Academia
Etapa de Final



[Handwritten signature]

Carlos Arandam

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]